COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

DECLARACIÓN JURADA

A: **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Yo, Rolando Antonio Rodas Martínez, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contratación N° 4, en referencia al procedimiento a Contratación Directa N° 59/2020 para la **Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadoras - PRIMERA BRIGADA AÉREA**, con ID N° 387.143, a fin de justificar la fecha de la suscripción del contrato; que dicha fecha no cumple con el Decreto N° 7434/11, plazo de 10 (diez) días desde la firma de la Resolución de Adjudicación por parte de la Máxima Autoridad y notificación a los oferentes; este motivo obedece a la extrema necesidad de contar con la provisión de los servicios, ya que las desmalezadoras son utilizados para el mantenimiento de las instalaciones de la Primera Brigada Aérea.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC N° 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
MY DCEM – JEFE UOC N° 4